

### Francia y sus relaciones con la Santa Sede

Entre los sucesos que el gran desastre de la guerra ha traído al mundo, es quizás el más importante el de haber sido causa de que el Vaticano haya ensanchado notablemente sus relaciones diplomáticas con naciones que del todo parecían inasequibles a este trato.

Turquía y otras naciones coránicas, que parecían antes para estas relaciones como Estados de otro planeta, se hallan hoy sometidas por vías legales a la beneficencia y civilizadora influencia de la Iglesia católica. Portugal republicano y varias naciones americanas, curadas a tiempo de un nefasto anticlericalismo, han comprendido la importancia de estas relaciones y las han restablecido o las han intensificado; pero los casos por muchos conceptos más edificantes son los de Inglaterra y Francia.

El de Inglaterra es notabilísimo por los antecedentes históricos y por el secular fanatismo de los anglicanos; pero la es tanto o más el de Francia, que después de una persecución de la Iglesia que corre parejas en los tiempos modernos con las de los emperadores romanos en los primeros siglos del Cristianismo, ha vuelto a renudar sus relaciones con el Pontificado.

Los políticos de Inglaterra, casi todos creyentes, pueden apreciar con facilidad la importancia de la influencia religiosa; pero aún es más notable que la aprecio y la reconocen los más significados liberales franceses, que, por punto general, son enteramente irreligiosos cuando no desenfrentadamente ateos.

Y para que el contraste sea más vigoroso y más pruebe la misión providencial de la Iglesia, hay que saber que las primeras declaraciones públicas de las relaciones de Francia con la Santa Sede las ha hecho en plena Cámara como ya lo dijimos en otra ocasión, el ministro Viviani, cuyo programa político inicial, expuesto en frases que se hizo célebre, era «apagar las luminarias del Cielo».

No hace mucho tiempo dimos cuenta a nuestros lectores de la interpelación de monsieur Monzie, relacionada en el representante francés de Francia en el Vaticano, monsieur Charles Loiseau, y de la contestación favorable de Monsieur Viviani, ministro de Negocios extranjeros, por lo que no lo hemos de repetir, pero es de notar que con estas declaraciones el anticlericalismo francés está vencido en sus más furibundos representantes.

*Diario Universal*, órgano oficial del Credo de Romanos, lo hizo notar el día 7 de este mes.

No sabemos lo que dirán a esto los que, en nuestra Nación, quisieron plagiar la política jacobina de Francia.

### PRO RAZA

Ya que por nuestra característica inepta, no se celebró cual debiera la Fiesta de la Raza en esta capital en el pasado año, procurando que su nombre vaya unido a labor tan patriótica como trascendental de alcanzar en plazo lo lejano que la consagra la espiritual, moral y económica de las jóvenes y pujantes naciones Hispano-Americanas, nacidas de la fecunda savia de su verdadera madre España, y recabar la liberación y vida soberana, para aquellos de nuestros hermanos que viven bajo ilegítimas yemas, como ocurre a los de la antigua Boriquen, y a otros de opuesto hemisferio, ya que Tenerife, contribuyó valiosamente a la colonización y conquista del continente Colombiano.

Entendemos que, no debemos quedar oscurcidos como ocurre con demasiada frecuencia en la conmemoración de la festiva fecha del «12 de Octubre de 1492», tomando la participación que nos corresponde en ese día de glorificación de la raza, cuando con actos mercedores de tan excelsa memoria, evidenciando así que esta capital, no es refractaria a ese noble anhelo de la dignificación de la familia Hispano-Americana, al compartir por tanto directamente en dicha laudable aspiración racial, ya que en otras poblaciones de la península y del Archipiélago, de menos importancia y con más escasos elementos y recursos asociaron sus nombres a ella el año último, y se propusieron hacerlo en el actual, propendiendo salir de la oscuridad que nos arruina, ya que parece iniciarse una loable orientación contra ella, con lo que se evitaría que definitivamente se fuese del nomenclator geográfico, político, comercial y marítimo el nombre de esta urbe y su puerto, y hasta el de Tenerife, cual se tiende con una bien planeada y persistente labor de otras de la provincia para contrarrestar nuestras especialísimas condiciones que nos ha dispensa-

do de la naturaleza, por irle en ello su vida, desarrollo y bienestar.

Así pues, para la organización de los actos y festejos que deben celebrarse con el patrocinio de este Excmo. Ayuntamiento y concurso del Cabildo insular, debiera convocarse por el Sr. Alcalde a una reunión a las Autoridades, Consules de las naciones Hispano-Americanas, Sociedades locales y a todos aquellos elementos que puedan prestar su cooperación, a fin de formar el consiguiente programa con la debida antelación de los que se acuerden celebrar, puesto que tiempo sobrado resta aun para que esos festejos se verifiquen con la mayor brillantez y lucimiento, dejando así a esta capital en el prestigioso lugar que le corresponde.

Jorge Foronda

4 VIII 1919.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON.

### INFORMACION CUBANA

La epidemia

El último correo nos trae noticias algo más consoladoras de la gripe en Cuba.

Va disminuyendo de una manera notable la epidemia en Hoyo Colorado, gracias a los esfuerzos realizados por el doctor Santiago Codina, único médico que combatió sin desmayo la terrible enfermedad, y al señor Osvaldo González, propietario de la antigüedad de Macho, que desde el primer momento facilitó medicamentos a todos los pobres completamente gratuitos, logrando así detener la terrible epidemia.

Acción Canaria

Ha llegado a la Habana, procedente de Cabaiguán, lugar de su residencia, el distinguido canario don Pedro Darias Mora, presidente de la Asamblea de Representantes de la institución isleña, con el fin de organizar asuntos importantísimos.

Hay mucha expectación entre los socios y admiradores de los canarios porque en la Asamblea se adoptarán acuerdos y se fijarán orientaciones que colocarán a la Asociación a una altura considerable de vigor entre las demás sociedades regionales.

En la Asamblea se dedicará especial atención a la marcha del empréstito, estudiándose y fijándose los diversos factores que intervinieron en ella logrando darle el victorioso impulso que hoy sigue.

También se informó de que los planos y memoria descriptiva de las obras del pabellón de cirugía, ya han sido aprobadas por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia y Ayuntamiento de la Habana, y que en los próximos días del corriente mes será sacado a subasta el referido edificio que será una verdadera obra modelo.

Vísperas de Revolución

La cuadrilla armada de los Valle, que sostuvo tiroteo con un paraje del Ejército, ha destruido las cereas y la casa de una finca del representante señor Casañas, llamada Terrená de Yagua, que dicho señor adquirió de la Beneficencia en pública subasta.

El encargado de dicha finca, don Nicanor Orizondo, ha tenido que huir así como los demás ocupantes y arrendatarios de Casañas, ante el inconcebible atentado a la propiedad ajena realizado por estos nuevos señores de hora y cuchillo que se apellidan Valle Grau y Valle Lersundi, los cuales vienen usando de estos métodos feudales con absoluta impunidad hasta ahora. La indignación en Sancti Spiritus aumenta por momentos.

Españoles expulsados

El escritor socialista Antonio Fabra Ribas, que había ido a América representando varios periódicos franceses y españoles, ha sido expulsado por el Gobierno cubano.

Otros españoles considerados peligrosos para la tranquilidad cubana han sido igualmente expulsados por el propio Gobierno y embarcados en un buque que llegó a Coruña.

### RELIGIOSAS

Para hacer el arreglo completo de los centros que forman la Asociación de la Semana Devota de la Virgen del Carmen establecida en la parroquia de la Concepción de esta capital, se ruega a todas las Celadoras que entreguen la lista de sus coros respectivos en dicha parroquia, o en casa de la Secretaría, Srta. Francisca Llobet, Herreradores 62; Laguna.

Al dorso de la lista deben poner cuantas reclamaciones tengan, y las variaciones que deseen, las que serán atendidas en lo posible. Asimismo deben anotar en la misma lista los nombres de las socias que han fallecido,

### Información local

Pasado mañana, a las doce, se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

En la Jefatura de Vigilancia está depositada una pulsera encontrada en la vía pública la noche del domingo último, a disposición de la persona que acredite sea de su propiedad.

Ayer por la mañana fueron a Roque Negro los Sres. de la Comisión Científica enviada por el Gobierno de S. M. a este Archipiélago, en compañía del señor Mandillo y de varios señores más, al objeto de hacer estudio en aquellas galerías sobre las probabilidades de extraer más agua de dicho manantial.

Según nos afirman, el resultado ha sido muy satisfactorio.

Ha sido nombrado en esta capital representante del «Exportador Americano», el joven D. Juan Clavijo, el que ha traído la delicada de obsequiarnos con un hermoso catálogo ilustrado.

Agradecemos la atención.

### Deportes

El «Marino», no vendrá para los días 15 y 17.

Según telegramas recibidos por la Junta del «Tenerife» se sabe que el equipo «Marino» de Las Palmas no vendrá en los días 15 y 17 del corriente mes como se había anunciado. Probablemente llegarán a esta Capital, en la próxima semana.

En vista de la anterior noticia, parece ser que el «Tenerife» contendrá con otros *team* de la localidad en los días anteriormente mencionados.

### El Tren de la vida

Por Curro Vargas

De venta en la Librería Católica

### Información de Las Palmas

Se encuentra en esta ciudad el notable doctor don Horacio Peñamaría.

El doctor Peñamaría ha llegado hace pocos días procedente del Perú donde tiene establecida su Clínica y es además director del hospital de Trujillo.

El joven poeta Néstor de la Torre Millares (Claude de la Torre), ha sido nombrado, a propuesta del «Centro de Estudios Históricos» de Madrid, para desempeñar la Cátedra del idioma Castellano en la Universidad de Cambridge (Inglaterra).

Ha sido nombrado jefe de la tropa de Exploradores Mr. Adolf Robert, que lo era de la de Sta. Cruz de Tenerife.

La Junta Directiva del «Centro de Dependientes» ha dirigido un manifiesto a los empleados de escritorios invitándoles a ingresar en la Asociación, y apoyar en su día las conciliaciones elevadas al Gobierno, como resultado del Primer Congreso nacional de Empleados de Escritorio, celebrado recientemente.

En la última reunión celebrada por el Cabildo de esta Iglesia Catedral, se acordó encargar al pintor y Catedrático don Eudico Moreno de la limpieza y restauración de los cuadros existentes en la misma, entre los cuales los hay de reconocido mérito artístico, que se encuentran en deplorable estado de conservación.

En la reunión celebrada el 5 del corriente en la delegación del Gobierno, quedó resuelta la cuestión surgida entre la Gerencia de la Eléctrica y sus empleados, aceptando ambas partes las siguientes condiciones, entre otras:

1.—Reconocimiento del aumento del 80 por ciento sobre sueldos y jornales, con las excepciones hechas para los cobradoras anterior petición.

2.—Que la Gerencia quede obligada a no ejercer represalia o coacción sobre ningún empleado ni obrero.

Dícese que los obreros de los talleres de cerrajería tienen el propósito de declarar a la huelga parcial, de no concedérselos el aumento que piden de un cincuenta por ciento en los salarios.

Continúan en el mismo estado las demás huelgas planteadas, entre otras la de las pescaderías.

### DE LA CALLE

Para el señor Alcalde

Enviamos a nuestro distinguido amigo particular don Esteban Mandillo, las más expresivas gracias por su reciente orden de destinar un libro en la Alcaldía para anotar en él todas las quejas que formulen los periódicos de esta localidad.

La idea es plausible en su grado y por todos conceptos, puesto que así se viene a solucionar una necesidad muy sentida.

Mucho agradeceremos la decisión del Sr. Alcalde y prometemos, estar al corriente de todo lo que suceda en la población para reclamar acto seguido a fin de que se le ponga el remedio más conveniente.

Los baños de mar

No queremos, ni muchísimo menos, intentar que se prohíba el bañarse en el mar a nuestros numerosos niños indigentes, ya que es, seguramente, en esta época cuando el líquido purificador limpia sus cuerpos de toda toxicidad; pero velando por la vida de esos semejantes, advertiremos que por algunas de nuestras playas, como la situada a la derecha del Cuartel de Ingenieros, que son bastante peligrosas, debido a la precipitada pendiente y a la mucha profundidad que tiene a los pocos pasos de la orilla, se bañan muchos gólgos como de seis a diez y doce años que, ignorantes de todo, permanecen durante las horas del sol, desnudos completamente y expuestos al calor del mismo. A algunos hemos visto, casi congestionados, salir del baño enfermos, pues también prolongan el baño largo tiempo.

No deba permitirse que se bañen estos menores sino por la playa principal, la que, por ser tan llana, el peligro que ofrece es bastante menor. Si se pudiera evitar el que, los pequeños, permanecieran tanto tiempo en el agua y al sol, también sería conveniente a la salud de esos desgraciados de la fortuna.

Los tranvías

Y ya que el Sr. Alcalde se está dando interés por todas las cuestiones que afectan al pueblo, ¿no podría hacer algo por los tranvías de Tenerife?

El Sr. Mandillo que ha viajado mucho y que conoce las más grandes y populosas poblaciones del globo, ¿no se desespera al montarse en uno de estos carromatos que aquí llamamos tranvías eléctricos?

¿No podría el Sr. Alcalde, ponerse de acuerdo con las demás autoridades de esta Capital y obligar a la Empresa a pintar exterior e interiormente a los coches todos, a asearlos e higienizarlos convenientemente y como corresponde a una Capital de provincia de la categoría de la nuestra, a que se reparen los frenos y motores y a poner en condiciones el servicio? ¿Tan difícil sería el obligar a la Empresa a que no abuse más del público tener feo?

¿Qué pasa con respecto a los tranvías que nadie se atreve a cantar claro? ¿Y aún nos quejamos de que somos apáticos y de que aquí no hay nada que valga la pena.

Esperamos del celo del Sr. Mandillo que atienda nuestra justa reclamación.

Hay que evitarlo

Con mucha frecuencia vemos que en algunas casas de la población se coloca el cajón destinado a la basura delante de las puertas, en espera de que al pasar el carro de la limpieza pública el encargado las vierta en el mismo.

Como quiera que, además de ser antihigiénico, ello habla muy mal de nuestro pueblo, llamamos la atención del Sr. Alcalde por si se digna dar las órdenes necesarias a la guardia municipal al objeto de cortar con tan lamentable costumbre.

La Plaza de la Paz

Ignoramos si atendiendo nuestros ruegos o porque el Ayuntamiento ya lo tenía proyectado así, días pasados se colocaron en la Plaza de la Paz algunos bancos y un arco voltado, cuya mejora era allí de suma necesidad, por lo que ha sido acogida con satisfacción.

En cuanto a los jardines, aunque en un estado pobrísimos, no deben descuidarse, a fin de que a la mayor brevedad las plantas se desarrollen. Solamente hemos de formular, en cuanto a aquel sitio, una queja y es la de que, sentados en los bancos, multitud de chicleos hieren los oídos de las señoras y de cuantas personas serias allí acuden, con palabras insoportables.

¿No podría darse orden por nuestra Alcaldía a la policía, al objeto de castigar tales desmanes?

El barrido de las calles

Estamos casi seguros de que el señor Alcalde no ignora que nuestras

calles se barren sinregar, cosa que, como se comprenderá, es no solamente molesto para el transeúnte sino perjudicial a su salud.

Por las mañanas, muy temprano (a las cinco) en que comienza a hacerse la limpieza pública, raya en escándalo lo que ocurre.

No sabemos si por dejarse dormir y al objeto de adelantar el momento que dedicaron al sueño, el caso es que los barrenderos, con una ligereza que les acredita como muchos trabajadores, hacen a esa hora la limpieza de la calle de Alfonso XIII, levantando una polverada asfixiante.

Llamamos sobre este abuso la atención del Sr. Alcalde.

### VELADA

de la Catequesis del Pilar en el día de la Asunción de la Virgen al Cielo, 15 de Agosto a 9 de la noche (oficial).

Primera parte

1. Sinfonía por la banda.
2. «Un discípulo aprovechado» (Diálogo) por los niños Domingo Piñero, José Saavedra, Eduardo Menéndez y Ramón Fagundo.
3. «El pueblo sin catequismo» (Poesía) por Francisco Aguilar.
4. «Nombres y nombres» (Poesía) por Ignacio González.
5. «Surfios de niña» (Canto) por María Luisa Sevilla, Irene Díaz y Carmen López. Acompañado al piano por la señorita Clotilde Díaz.
6. BANDA.
7. «Los dos espejitos» (Sainete) por las niñas, Paca Marmolejo, Carmen López e Irene Díaz.
8. «Patrias» (Monólogo) por el niño, Orlando Díaz.

Segunda parte

1. Pieza musical por la banda.
  2. «Como salir del apuro» (Diálogo de fliciteación) original por los niños Joaquín Díaz, José López, José Clemente y Pedro Hernández.
  3. «Juego del ratón» (Canto) por las niñas Carmen López, Paca y Paca Acosta, María Luisa Pérez, Paca Marmolejo, Domitila Díaz, Cristina y Petra Pérez, Micaela Barrera, Victoria García y los pequeños Lucio Rodríguez y Ramón López. Acompañado al piano por la señorita Clotilde Díaz.
  4. «Los romeros a Candelaria» (Poesía) por Francisco Aguilar.
  5. «El Castigo del orgullo» (Comedia) por Luisa Piñero, Irene y Domitila Díaz, María Luisa Pérez, María Luisa Sevilla, Carmen López, Carmen Morales y el pequeño Lucio Rodríguez, y varios más.
  6. «Canto Infantil» (Duo) por Orlando Díaz y Carmen López. Acompañado al piano por la señorita Clotilde Díaz.
  7. «Un Sueño» (Monólogo) por el niño Orlando Díaz.
  8. «La Bachillera» (Comedia), por Luisa Piñero, Irene Díaz, María Luisa Sevilla, Carmen López y Paca Marmolejo y María Luisa Pérez.
  9. Pasodoble por la banda.
- Se invita a los bienhechores y amantes de las Doctrinas.

### CONTADORES PARA AGUA

Marca T. E. de 7 m/m y a precios sumamente económicos acaba de recibir EMILO MANDILLO—Dr. Alart número 55. Estos contadores son exactamente iguales a los adquiridos por el Ayuntamiento de Biba, después de haber comprobado que son los más sólidos y precisos.

### Por el clero de Canarias

La gratificación de residencia

Siendo este el momento oportuno para que vaya a Madrid una Comisión del Clero, para procurar por todos los medios que sea incluida en los próximos presupuestos la gratificación de residencia, y habiéndolo acordado así todos los sacerdotes que se reunieron en días pasados en la Laguna para celebrar los ejercicios espirituales, contando con la aprobación y apoyo del Excmo. señor Obispo de la Diócesis, se ruega a todos los sacerdotes que no han mandado la cantidad convenida para subvenir a los gastos de la Comisión que remitan cuanto antes dicha cantidad, por medio de giro postal o por carta orden para el Sr. Habilitado del Clero, al Sr. Arcipreste de esta Capital don Francisco Herráiz Malo.

### Resumen de las noticias de la Península y Extranjero

La fórmula económica

Día 24.—A última hora de la tarde el Presidente del Consejo reunió a los jefes de oposiciones para que escucharan la fórmula económica ideada por el señor Alba. Este dió lectura a la misma. El Ministro de Hacienda planteó la cuestión de plantear de personal en algunos ministerios y las minorías objetaron que ese arreglo debía ser objeto de proyectos especiales.

Mesa del Senado

Fueron enviados a la firma reglados los nombramientos de vicepresidentes de Senado a favor de los siguientes señores: Marqués de Portugal, Roland marqués de Santa Cruz y Garay. Las primeras y segundas Secretarías recaerán en los señores Santa Cruz y Vázquez de Zepa, reservándose las dos restantes para las minorías.

Las plantillas

El Gobierno parece que tiene interés en dar efectividad a los decretos de plantillas puestos a la firma del Rey por el Sr. La Cervera, y considera de justicia ampliar los beneficios a todos los ministerios.

En el Congreso

Por la mañana en la Cámara popular se discute el acta de Cartagena, que impugna el Sr. Lerroux atacando el caciquismo de Cervera en Murcia, defendiéndose el candidato triunfante señor Merono, y por la tarde continúa la discusión sobre el acta de Orense, quedando después aprobada sin debate 16 actas.

El Santo de la Reina Madre

En Miramar recibió muchas felicitaciones doña Cristina, cuyo Santo se celebró íntimamente en Palacio sin ostentación alguna.

Las plantillas de Correos y Telégrafos

Parece ser que entre este personal ha producido general disgusto el texto de la fórmula dada por el señor Alba, por no concederse en aquella cantidad necesaria para la organización de las plantillas de los expresados Cuerpos.

En Marruecos

En los límites de la zona francesa se han entrevistado el Comandante general de Melilla, Sr. Aizpuru, y el General Aubert, jefe de la subdivisión de Taza.

Extranjero

Los Senadores republicanos parecen dispuestos a apoyar la proposición de Taffi pidiendo modificaciones al Tratado de paz a fin de salvaguardar la doctrina de Monroes y la independencia de la República en política exterior.

Comunicando de Washington que la Comisión de Asuntos extranjeros del Senado eliminará del Tratado de paz la cláusula por la que se concede al Japón el territorio de Chau Tung.

Dicha comisión se ha negado a aprobar el nombramiento de americano en la de Reparaciones de los aliados, propuesto por Mr. Wilson.

Se han reanudado las hostilidades entre rumanos y húngaros, quienes han franquado el río This cerca de Zilink.

El Presidente de la República francesa, acompañado del rey Alberto y el mariscal Foch, estuvo en Manila siendo recibido todos en la catedral por el Cardenal Mercier, quien fué decorado con la cruz de guerra por Mr. Poincaré, cruzándose entre ambos levantados discursos.

En En Croacia ha establecido una revolución contra el régimen servio. El Waradin hubo grandes desórdenes que prosiguen, quedando paralizado casi el Sur las comunicaciones de todo género.

En la Asamblea de Weimar pronunció un discurso el Ministro de Negocios extranjeros, Hermann Müller, exponiendo el programa del Gobierno.

«En lo futuro, dice, la política exterior será sobre todo una política económica y en este terreno tendremos ocasión de demostrar que el árbol de Alemania está todavía lleno de savia».

En la Cámara de los Comunes se ha discutido la situación de las minas de Yorkshire.

En Lancashire y Nottingham la situación de las huelgas no ha variado. En el Sur del país de Gales los obreros han acordado continuar trabajando en espera de las decisiones del Gobierno sobre los salarios.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Se darán clases de repastos

Para informes su Director.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las cinco y media abre la sesión el primer teniente Sr. Rumeu. Asisten los concejales señores Vandewalle, Sicilia, Reyes, Orozco, Molina, González Currá, Bello, Martínez Viera, Cobas y Alvarez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

Agradecimiento

La Corporación queda enterada de una expresiva carta del diputado por esta circunscripción señor Benitez de Lugo, manifestando su agradecimiento por haber dado su nombre a una de las calles de esta ciudad.

La guardería forestal

Se da cuenta de un oficio de la Jefatura de Montes, en el que hace resaltar las deficiencias del personal encargado de la guardería forestal de los montes del Ayuntamiento.

Acuérdase que el oficio pase a estudio de la respectiva Comisión.

El Zeatro

Se acuerda acceder a una instancia de D. Horacio Molowny, relativa a que se le conceda el Teatro para la próxima temporada de invierno.

De unas ref rmas

Léase una proposición del señor Alcalde relativa a que sea trasladado a otro sitio el kiosko situado junto a la escalinata de la entrada al muelle, y que la Pescadería se traslade al Mercado Nuevo para establecer en el local que ocupa la misma las oficinas de Consumos.

El Sr. Orozco dice que no vé inconveniente en que se trasladan las oficinas de Consumos pero siempre sin perjuicio de los derechos que sobre la Pescadería ostenta la Asociación de pescadores. Además, añade, éstos estiman la conducción del pescado al Mercado como de más difícil realización y mucho más costosa que un sitio cercano al puerto, alegando también que la Pescadería no es obstáculo para las reformas que se intentan en la Marina.

Se acuerda aprobar la proposición excepto en la parte que afecta al traslado de la Pescadería, cuyo particular se tratará en la próxima sesión cuando se halle presente el alcalde señor Mandillo.

El cine popular

Pónese a debate una proposición suscrita por los concejales señores Escuder, Sicilia y Delgado Rodríguez pidiendo que se prohiban por razones de higiene, ornato, etc., las proyecciones cinematográficas en las Plazas de la Constitución, Príncipe y Weyler y San Francisco.

La proposición indica como lugares adecuados para la celebración de dicho espectáculo, la Rambla 11 de Febrero, la Plaza de Afianza y demás sitios que crea oportunos la Comisión de Fomento.

El señor Orozco combate la proposición fundado en que es una diversión que existe en casi todas las poblaciones; en que el cine es una especie de escuela para la gente inculta; y en que es un espectáculo que disfrutan todos.

El señor Vandewalle se adhiera a las manifestaciones del Sr. Orozco, pero estima que las proyecciones debieran hacerse a lo largo de la plaza con objeto de que las sillas dejen un margen de plaza suficiente para el paseo.

Después de una breve discusión se acuerda desestimar la proposición y hacer que el señor Baudet cumpla con las condiciones de la concesión.

Fuente en el Cabo

Se da cuenta de una proposición del concejal señor Reyes solicitando que se coloque una fuente en el barrio del Cabo.

La proposición es aprobada después de hechas algunas manifestaciones por los señores Vandewalle, Orozco y Martínez Viera. Este último recordó una proposición suya hecha hace dos años relativa a que se colocase en las cercanías de la Plaza Militar una fuente pública, para el abastecimiento de aquellos vecinos.

Licencia

Se acuerda conceder seis meses de licencia al concejal señor Escuder.

Arbitrios

Pasa a la Comisión de Hacienda un escrito de Contaduría sobre la manera de cubrir el déficit que resulta en presupuestos por haber sido suprimidos unos y anulados otros, algunos de los arbitrios ex-

traordinarios acordados por la Junta Municipal de Asociados.

El impuesto sobre alcoholes

Conforme con un escrito de Contaduría se acuerda solicitar autorización del Ministro de Hacienda para aumentar el impuesto sobre la importación de vinos y alcoholes de 0.5 a 0.10 ptas. el hectolitro.

El precio del fluido eléctrico

Se pone a discusión un oficio de la Compañía eléctrica en el que visto el acuerdo del Ayuntamiento estableciendo la tarifa normal del precio del fluido se vé en el deber de comunicar a la Corporación que desde el 16 del corriente no podrá dar el fluido desde las tres de la tarde como acontece ahora, sino desde la hora en que hace falta para alumbrado.

La Compañía dice en su oficio que la tarifa primitiva podría soportarse, al coste actual del carbón, siempre que todos los abonados, incluso el Ayuntamiento, satisficiera el importe mensual de la cuota de su consumo, pero como la situación de la Corporación es bastante crítica, a causa de la agobiante marcha económica de estos últimos años aumentada si cabe, por los importantes débitos que con motivo de los de la Corporación municipal ha ido acumulándose, no le es posible realizar el servicio en las condiciones actuales, por no tener numerario suficiente con que cubrir todas sus atenciones.

Sobre este asunto hace uso de la palabra la presidencia y el señor Orozco, acordándose que el asunto pase a estudio de la Comisión especial de la Eléctrica.

También se remite a estudio de la misma comisión una instancia del gremio de panaderos sobre que el suministro de fluido eléctrico sea permanente con objeto de suprimir en las panaderías el trabajo nocturno.

Las fiestas de los Menceyes

Léido un oficio del Ateneo de la Laguna para que este Ayuntamiento designe la señorita que ha de representar el Menceyato de Anaga en la próxima solemnidad literaria que proyecta celebrar dicha entidad cultural, se acuerda facultar al Alcalde para que haga dicho nombramiento.

Más licencias

Se acuerda conceder a los empleados D. Florentín Tapia y don José López Marizatt un mes y 45 días de licencia, respectivamente. Aprobados otros asuntos se entra en los

Ruegos y preguntas

La presidencia da cuenta de los telegramas recibidos últimamente de nuestra diputación parlamentaria que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Martínez Viera pide que se gestione el arreglo de los cables telegráficos de esta provincia.

El señor Vandewalle ruega que se gestione del Consol de Francia en esta Capital el envío de reses de Dakar.

Seguidamente se levanta la sesión a las 7 y 25 minutos.

Ecos de Sociedad

Saludo

Hemos saludado en esta Redacción al Sr. Cura Economo de Garachico, nuestro estimado amigo don Federico Alfonso González.

El Gobernador civil de Canarias

En el vapor «Manuel Calvo» embarcará con destino a estas islas el nuevo Gobernador civil de la provincia don Luis Jiménez Canga-Arteaga.

Ampliando algo más las escasas noticias que hemos dado acerca de este alto funcionario, podemos comunicar a nuestros lectores que ha desempeñado el cargo de Secretario del Gobierno civil de Madrid.

Agregado

Anoche marchó para Las Palmas en el correo interinsular «Viera y Clavijo» nuestro joven amigo D. Alfonso Armay y Sosa, que embarcará como Agregado en el velero «Guini guada», que saldrá de aquel puerto dentro de unos días con destino a Buenos Aires.

Pésame

Enviámoslo muy sentido al joven D. Veremundo Perera y a su señora esposa, que pasaron ayer por el dolor de perder a un pequeño hijo.

También se lo enviamos al conde industrial don Fernando Franquet y a sus familiares que han perdido asimismo una niña.

Nombramiento

El ilustrado funcionario de Hacienda don Francisco Ramos y Ramos, ha sido nombrado correspondiente literario de este diario en la Isla del Hierro.

Circular

El Sr. Inspector provincial de Sanidad remite a los Alcaldes la siguiente:

Con el fin de que la acción sanitaria ordenada por el Gobierno tenga la eficacia necesaria para la defensa de posible contaminación del tifus exantemático, me permito indicarle las siguientes reglas, que a modo de Programa ha de emprenderse en la localidad, debiéndole advertir que pasados 15 días del recibo de esta Circular se procederá por las Autoridades sanitarias a comprobar la instalación del servicio sanitario el despojamiento, y demás medidas que se le ordena; y son las siguientes:

- 1.º Cada Ayuntamiento hará un padrón de los pobres pordioseros que radiquen en su localidad, prohibiéndoles el tránsito o salida de los mismos para mendigar en otros
2.º Reconocimientos de las viviendas de malas condiciones, especialmente las que ocupan los pordioseros.
3.º Desinfección rigurosa de casa y menaje usado por cada pordiosero.
4.º Prohibir a los pobres de cada localidad transitar por la misma sin estar debidamente despojados y limpios a cuyo efecto para poder hacerlos tendrán que acreditar por medio de boleta subscrita por la Alcaldía correspondiente hallarse en las condiciones mencionadas.
5.º La estación de despojamiento será instalada en el sitio o cambio de mayor tránsito del pueblo, y en ella se pondrá una cuba para desinfectar las ropas por medio de la bencina y alcohol, una bañera, utensilios para el rapado de barbas y cabeza, solución de sublimado o petróleo y alcohol a partes iguales, como loación.
6.º La parte técnica de todo este servicio estará bajo la dirección del Inspector Municipal de Sanidad con el personal necesario para realizar las operaciones anteriormente mencionadas.
7.º En el improrrogable término de 15 días cada Alcalde comunicará a la Inspección Provincial de Sanidad el tener instalado dicho servicio y su comprobación se hará mediante visita hecha por el que suscribe, o por Delegación.
8.º De las faltas de celo y del incumplimiento de estas órdenes se harán responsables a las Autoridades locales, proponiéndose al Excmo. Sr. Gobernador Civil las correcciones a que se han hecho acreedores.
St.º Cruz de Tenerife 15 de Agosto de 1919.—El Inspector provincial, A. Pisaca.

Notas marítimas

El «Monviso»

Ayer por la mañana llegó a nuestro puerto el vapor italiano «Monviso» procedente de Génova y Gibraltar.

Ayer mismo salió para Río Janeiro despachado por los señores H. Milton.

Buques despachados

Pallebota «Concepción Fernández» y «Tenerife», para la pesca.

—Pallebot «Lanzarote», para Puerto de Cabras y escalas.

—Vapor italiano «Monviso», para Río Janeiro.

—Correo interinsular «Viera y Clavijo», para Arrecife y escalas.

SUCESOS

Cuestión de Derecho

En Fuerteventura ha ocurrido un caso gracioso, que «sienta jurisprudencia».

En Tinijama se hallaban depositadas, por orden gubernativa, varias mercancías entre ellas gran cantidad de jabón y patatas.

Los vecinos de Tineja parece ser celebraron sus concejales y ante los alegatos de alguno de ellos, que decía que las mercancías procedían de un contrabando y que por tal motivo los pertenecían y debían repartirseles proporcionalmente, acordaron «incautar» de dichos efectos por creer que a ello no se podía oponer ninguna ley ni autoridad siempre que fuesen todos juntos o el mayor número posible.

La Guardia civil del puesto de Puerto de Cabras intervino en el asunto estropeando a los de Tineja el libre uso y disfrute de los 100 sacos de patatas y 2.304 kilos de jabón de que se habían incautado, logrando rescatar 1.297 kilos de jabón.

Por un «variscasillo»

A disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido ha sido puesto el vecino de esta Capital en el Valle del Bufadero José Déniz Hernández por haber dado un «variscasillo» a su convecino Francisco Hernández Cabrera.

DE MUSICA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales a que ejecutará la expresada banda el día de mañana en la Plaza del Príncipe de 9 y media a 11 y media de la noche.

Primera parte

- 1. «Angellillo», pasodoble; Lope.
2. «Parfum d'eventail»,Vals lento; Ghika.
3. «Rienzi», gran overtura; Wagner.

Segunda parte

- 1. «La Arlesiana» 1.ª Suite (a) Praludio. (b) M.nueto. (c) Adagio. (d) Carrillón.
2. Minueto, opera 49; Beethoven.
3. «Carondón Bella», Marcha; Pradidge.

AUDIENCIA

El juicio señalado para ayer contra Manuel León Barroso, por atentado, fué suspendido por falta de testigos.

Señalamientos para hoy: Juzgado de la Capital.—Contra José Batista Hernández y cuatro más, por hurto. Abogado, Sr. Gil Roldán. Procurador, Sr. Casanova.

El juzgado de Orotava instruye sumario en virtud de diligencias del Juez municipal del Puerto de la Cruz de las que aparece que el individuo Ernesto Abad insultó al Alcalde y al Comisario de policía de dicho pueblo, y a un guardia municipal ante qui n se presentó en actitud violenta y amenazadora, haciéndolo frente al intentar detenerlo y entablando lucha de resistencia.

Pérdida. Desde el «Tenerife S. C.», calle de San Francisco Javier hasta la Plaza de la Constitución se ha extraviado un imperdible. Se ruega devolverlo en la Comandancia de Marina, donde se gratificará.

DESDE GÜIMAR

No nos equivocamos al presagiar un éxito a los jóvenes que integran el cuadro cómico que anoche hizo su presentación en el Cine-Teatro de Güimar.

Ellas, lindas muchachas de juveniles años y ellos jóvenes todos de buen humor y mejores deseos y todos ruidos un cuadro de luz, alegría, arte, belleza y de grandes esperanzas para el porvenir escénico.

Desde dos días antes de esta función habíase agotado todas las localidades del teatro, tanto que fué preciso adicionar tres filas de sillas para poder satisfacer el deseo de algunos de los muchos que acudieron a última hora en demanda de localidades.

Empieza el espectáculo por la sinfonia a cargo de la orquesta y es guiada a una el telón, y tras la primera grata impresión por lo apropiado del decorado, vamos siguiendo el desarrollo de la obra.

Conchita García desempeñó el papel de una hija del barrio a S. Bernardo de Sevilla, bien.

Ocilio Marrero, el del Maestro Canseja, muy caracterizado.

Pepito Peón, hijo del Director de este cuadro, y que el público de esta Capital lo conoce bien, el de Pulguita.

Gonzalo Cruz encargado del papel de Jasilito, agrado bastante.

Pepe María, en el cabo Ramigio, Esperancita García en Carmencita; Manriqueta Ramos, en el de Candelaria; Cármita Garne, y el amigo Miguel Perdomo en su corte papel de Gutiérrez; la niña Marujita Peón Real, hija también del Sr. Peón Roquejo, en el de Manolito, todos, en su suma, desempeñaron a las mil maravillas sus respectivos papeles y nutrida salva de aplausos premió el trabajo de estos aficionados, teniendo que salir a escena al finalizar «El Contrabando» para recibir los plácemes de la concurrencia.

Después tuvo lugar el estreno del precioso saúete de costumbres madrileñas «La Afición». Había gran expectación por conocerlo, así como el trabajo de otros aficionados que se presentaban en esta obra.

La Sra. doña Carmen Real de Roquejo interpretó admirablemente bien su papel de sus paisanas las madrileñas y, en toda la obra, rayó a la altura de una consumada actriz.

Otra sorpresa gratísima fué la presentación como actor del Sr. Roquejo, del cual sabíamos que era un excelente Maestro Concertador y Director Artístico de compañías de opereta y zarzuelas, pero ignorábamos que como cómico no desmereciera su trabajo del de los anteriores.

Pepe Liarna, encarnó el tipo madrileño de verdad.

Miguel Perdomo confirmó lo que decimos de él en «El Contrabando», en su papel de Saturnino.

El público al final de pie aplaudió e hizo levantar el telón para que los artistas recibieran el premio merecidísimo de su esmerado trabajo. Uno a aquellos el nuestro y la enhorabuena más entusiasta a todos, con especialidad a los iniciadores de la idea, a la Dirección que ha logrado ver conseguido el fin que se propuso y el beneficiado y a todos en general por la idea altruista que les ha guiado y por que reciben los plácemes merecidos de un pueblo.

El Corresponsal.

Anuncio

Don Esteban Mandillo y Tejera, Alcalde Constitucional del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que de conformidad con el acuerdo adoptado por este Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 30 de Julio último, queda prorrogado hasta el día 31 del corriente mes, el plazo concedido por este Excmo. Cuerpo, para la adquisición y reparación de los contadores de agua.

Finalizado este plazo se procederá al cierre de las acometidas para el servicio de agua a presión, en todos aquellos edificios que carecieron del correspondiente contador, o éste no se hallare en las debidas condiciones. Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Agosto de 1919.—Esteban Mandillo.

Molinos harineros de «El Faro»

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molidas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

SESION DEL SENADO

La tasa del trigo

Madrid 12/24.

En la sesión del Senado, el señor Jalom pide que se modifique la tasa del trigo.

El subsecretario de la presidencia Sr. Canals se opone a ello.

Exportación condicional

El ministro de Abastecimientos contesta al señor Marqués de Cabra, expresándole que mientras el mercado nacional no se halle abastecido autorizará la exportación condicionalmente.

Termina

Después de estas manifestaciones se levanta la sesión.

SESION DEL CONGRESO

Lo que solicita Barreto

El diputado por esa circunscripción, señor Delgado Barreto, dijo al presidente del Consejo Sr. Sánchez de Toca que de su influencia personal cerca de la fábrica azucarera podía conseguirse la rebaja en el precio del azúcar.

Le parece bien

Ocupándose del Mensaje de la Corona el señor Lerroux defiende la demanda ofreciendo la dotación del ejército que opera en Marruecos.

NOTICIAS

Se ha extraviado en la plaza de la Constitución una pulsera con cadena de oro, llevando en el broche por la parte exterior las iniciales L. D.

A la persona que la entregue en la calle de Alfonso XIII núm 74 se le gratificará, a más de agradecimiento.

VACUNA SUIZA

se acaba de recibir en la farmacia del Dr. Serra.

VINOS FINOS DE VARELA, Jerez de la Frontera.

Próximamente embarcará para la Península, en dirección a Madrid, en donde resolverá seguidamente todo lo que se relacione con la aprobación de la ampliación de nuestro puerto, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Pedro Matos.

El Excmo. Sr. Capitán general del distrito ha dispuesto que durante el actual mes de Agosto y Septiembre próximo, queden en suspenso los ejercicios tácticos, a excepción de aquellos que constituyan escuelas prácticas de alguna especialidad o de preparación para las mismas continuando verificándose los de tiro y gimnasia.

Según el «Sol» de Madrid las juntas de defensa militares han dirigido una circular a los jefes pidiéndoles firmen su adhesión para realizar una obra patriótica.

La noticia está siendo muy comentada.

Anúnciase para fecha breve los siguientes nombramientos de estos cargos.

Presidente del Consejo de Estado, señor Andrade.

Gobernador del Banco de España, señor Domínguez Pascual.

Gobernador, señor Amado, Director de la Correspondencia Militar.

El Gobierno parece que ha acordado que el ex ministro señor Bergamín presida el Senado.

Se rumorea que a la guarnición de Canarias le ha sido concedido el cincuenta por ciento en concepto de gratificación de residencia.

En breve será instalado en la Villa de Valverde (Hierro) el alumbrado eléctrico.

Leemos que el Gobernador Civil interino rogaba de la Junta de Obras del Puerto un depósito que poder en visar al Hierro, para almacenar el agua que allí llevan los interinsulares a fin de que aquellos vecinos puedan retirar el preciado líquido con tiempo. Celebramos la laudable gestión del Sr. Castro y Matos.

Pide que se abra un empréstito

También el jefe de los radicales pide que se abra un gran empréstito con destino a un plan de reconstitución nacional.

Se desecha

Los Sres. Andrade y Lema contestan al señor Lerroux oponiéndose a su petición, la que fué desechada.

De una enmienda

El Sr. Calvo Sotelo se ocupa de la enmienda que defienden los Sindicatos Católicos y censura la actuación de los socialistas.

Doctrina evangelica

Aboga luego por una doctrina social evangélica, haciendo resaltar su conveniencia, con lo que se dá por terminada la sesión.

Se impone la unión

Algunos diputados ciervistas aseguraban que finalmente tendría que imponerse la unión, como única solución posible para que las derechas sigan gobernando en las actuales Cortes.

Del Extranjero

Muerte de un millonari

Según dicen de Londres, en Boston ha fallecido el millonario Carnegie.

Restos de un naufragio

Del crucero inglés, hundido en Sansentit, se han encontrado lingotes de oro por valor de 25 millones de francos.

Alhaja valiosa

El valor de la alhaja de la corona arrojada en Suecia desde un aeroplano se ha tasado en 3 millones y medio de coronas.

Dicha alhaja pertenecía a varias personalidades alemanas.

Hasta la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido un solo de-pacho correspondiente a nue-tro servicio de hoy.

Compañía Eléctrica e Industrial

DE TENERIFE

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Se pone en conocimiento del público que desde 1.º del corriente mes de Agosto, la tarifa del fluido, según acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, queda reducida a la normal, es decir, 0.90 pesetas el kilowatio para alumbrado y 0.50 ptas para fuerza motriz.

También se advierte al público que en vista de la carestía del combustible y de la situación económica de la Empresa, desde el 16 del actual se reducirán las horas de servicio, suministrándose fluido solamente desde la hora en que es indispensable el alumbrado, o sea desde las siete de la tarde aproximadamente, en esta estación, hasta el amanecer.

El Director Gerente,

M. Francols.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00

Capital desembolsado. 3.750.000,00

Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,93

Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes. 603.—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Pura informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.